



CIRCULAR Nº26 VIGO

COPAS SEGUNDA AUTONOMICA ALEVÍN

La competición oficial de Copa Honor, Copa Federación y Copa Delegación correspondientes a **Segunda Autónoma Alevín** (ámbito provincial) de esta Real Federación Galega de Fútbol (RFGF) correspondiente a la temporada 2023/2024, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirá, específicamente, por la presente circular, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

En aplicación del artículo 191 del Reglamento General de la RFGF la participación en la competición tiene carácter voluntario, confirmada mediante la inscripción del equipo en esta categoría y división **Copa Honor, Copa Federación y Copa Delegación Segunda Autónoma Alevín** lo cual implica la sujeción voluntaria de carácter especial, del club y de todos sus miembros, a los Estatutos, Reglamentos, Normas de Competición y demás normativa válidamente adoptada por los órganos respectivos de la RFGF de acuerdo con la legislación vigente.

La RFGF se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente.

DISPOSICIONES GENERALES

COPA HONOR ALEVÍN SEGUNDA

GRUPO Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1			GRUPO 2		
1	4007	C.D. NIETO	1	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "B"
2	4027	C.D. VALLADARES	2	4693	ESCOLA DE FÚTBOL DSF "C"
3	4486	CLUB PEÑASCO "A"	3	4421	ED SALVATERRA "B"
4	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "B"	4	4230	RACING VILARIÑO
GRUPO 3			GRUPO 4		
1	4150	ERIZANA C.F.	1	4010	GONDOMAR C.F.
2	4432	OIENSE C.F.	2	4298	A.D. LAVADORES
3	4105	ARENAS ALCABRE S.D.	3	4042	U.V.C.D. CANDEAN
4	4019	CP ALERTA NAVIA	4		
GRUPO 5			GRUPO 6		
1	4028	C.D. CHOCO "B"	1	4016	C.D. AREOSA "B"
2	4422	GONDOMAR FUTBOL BASE	2	4121	CRISTO DE LA VICTORIA S.D. "B"
3	4433	S.D. PONTEAREAS	3	4049	CULTURAL AREAS
4	4421	ED SALVATERRA	4	4055	MONDARIZ C.F.

GRUPO 7			GRUPO 8		
1	4023	RAPIDO PEREIRO C.F. "B"	1	4115	COLEGIO APOSTOL SANTIAGO "C"
2	4174	COLEGIO HOGAR S.R.	2	4035	SAN ROQUE CASABLANCA
3	4486	CLUB PEÑASCO "B"	3	4008	GRAN PEÑA F.C.
4			4	4013	U.D. SANTA MARIÑA "C"

SISTEMA DE COMPETICIÓN

➤ PRIMERA FASE

Esta primera fase de Copa está compuesta por distintos grupos en la que participan treinta (30) equipos correspondientes a los grupos 1 y 2 de la Segunda Galicia Alevín de Vigo divididos en 8 grupos de tres/cuatro (3/4) equipos cada uno, disputándose por sistema de puntos a una (1) vuelta estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Las composiciones de grupos se realizarán mediante sorteo celebrado en la sede de la delegación.

➤ FASE FINAL

Una fase final en la que participan los ocho (8) equipos, siendo estos, el primer clasificado de cada grupo, disputándose por sistema de eliminatoria a PARTIDO ÚNICO. La composición de los cruces se realizará según cuadro de emparejamientos y que se detalla al final de este apartado. La Final se celebrará en campo a determinar por la RFGF.

Se celebrará la copa en las siguientes fechas estimadas:

Jornada 1 – 01 Mayo | Jornada 2 – 19 Mayo | Jornada 3 – 26 Mayo

Cuartos de final – 02 Junio

Semifinales – 09 Junio

Final – 15 Junio

Fase Final: Los emparejamientos se dispondrán de conformidad según al cuadro siguiente:

En las eliminatorias a partido único, incluida la Final, se declarará vencedor al club que, trascurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.

Si trascurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate a goles, se acudiría directamente a la tanda de penaltis exceptuándose la FINAL, la cual, para dirimir el empate a la finalización del partido se disputará un tiempo extra (prórroga) dividido en dos partes. De persistir el empate se efectuaría el reglamentario lanzamiento desde el punto de penalti.



Campeón de Copa:

Se proclamará campeón de Copa Honor Alevín el equipo ganador de la final.

COPA FEDERACIÓN ALEVÍN SEGUNDA

GRUPO Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1				GRUPO 2			
1	4422	GANDOMAR FUTBOL BASE "B"	1	4017	SAN MIGUEL C.F. "B"		
2	4298	A.D. LAVADORES "B"	2	4121	CRISTO DE LA VICTORIA S.D. "C"		
3	4041	U.D. RIBERA	3	4002	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C. "C"		
4	4427	ESCUELA DEPORTIVA VIGO 2015	4	4039	CLUB LOURO TAMEIGA		
GRUPO 3				GRUPO 4			
1	4022	SARDOMA C.F.	1	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "E"		
2	4083	ARBO C.F. "B"	2	4025	RACING CASTRELOS F.C. "C"		
3	4013	U.D. SANTA MARIÑA "B"	3	4185	U.D. MOS "B"		
4	4476	A.D. MONTECASTELO	4	4029	SPORTING GUARDES "B"		
GRUPO 5				GRUPO 6			
1	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "C"	1	4027	C.D. VALLADARES "B"		
2	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "C"	2	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "D"		
3	4115	COLEGIO APOSTOL SANTIAGO	3	4184	TYDE F.C.		
4	4185	U.D. MOS "C"	4				

GRUPO 7			GRUPO 8		
1	4023	RAPIDO PEREIRO C.F. "C"	1	4174	COLEGIO HOGAR S.R. "B"
2	4062	CHAPELA C.F.	2	4271	C.D. LA GUIA
3	4019	CP ALERTA NAVIA "B"	3	4451	ASOC DEP TOMIÑO "B"
4			4		

SISTEMA DE COMPETICIÓN

➤ PRIMERA FASE

Esta primera fase de Copa está compuesta por distintos grupos en la que participan treinta y dos (32) equipos correspondientes a los grupos 3 y 4 de la Segunda Galicia Alevín de Vigo divididos en 8 grupos de tres/cuatro (3/4) equipos cada uno, disputándose por sistema de puntos a una (1) vuelta estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Las composiciones de grupos se realizarán mediante sorteo celebrado en la sede de la delegación.

➤ FASE FINAL

Una fase final en la que participan los ocho (8) equipos, siendo estos, el primer clasificado de cada grupo, disputándose por sistema de eliminatoria a PARTIDO ÚNICO. La composición de los cruces se realizará según cuadro de emparejamientos y que se detalla al final de este apartado. La Final se celebrará en campo a determinar por la RFGF.

Se celebrará la copa en las siguientes fechas estimadas:

Jornada 1 – 01 Mayo | Jornada 2 – 19 Mayo | Jornada 3 – 26 Mayo

Cuartos de final – 02 Junio

Semifinales – 09 Junio

Final – 15 Junio

Fase Final: Los emparejamientos se dispondrán de conformidad según al cuadro siguiente:

En las eliminatorias a partido único, incluida la Final, se declarará vencedor al club que, trascurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.

Si trascurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate a goles, se acudiría directamente a la tanda de penaltis exceptuándose la FINAL, la cual, para dirimir el empate a la finalización del partido se disputará un tiempo extra (prórroga) dividido en dos partes. De persistir el empate se efectuaría el reglamentario lanzamiento desde el punto de penalti.



Campeón de Copa:

Se proclamará campeón de Copa Federación Alevín el equipo ganador de la final.

COPA DELEGACIÓN ALEVÍN SEGUNDA

GRUPO Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1				GRUPO 2			
1	4074	NIEVES C.F.	1	4433	S.D. PONTEAREAS "C"		
2	4007	C.D. NIETO "B"	2	4271	C.D. LA GUIA "B"		
3	4669	CLUB MARISTAS EL PILAR	3	4041	U.D. RIBERA "B"		
4	4073	U.D. ATIÓS "B"	4	4037	ATLANTIDA MATAMA "B"		
GRUPO 3				GRUPO 4			
1	4069	C.D. RIBADELOURO	1	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "F"		
2	4022	SARDOMA C.F. "B"	2	4401	A. D. VILA DO CORPUS "B"		
3	4056	C.D. PONTELLAS	3	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "F"		
4	4486	CLUB PEÑASCO "C"	4	4062	CHAPELA C.F. "B"		
GRUPO 5				GRUPO 6			
1	4081	CLUB FUTBOL CAÑIZA	1	4011	GOIAN C.F.		
2	4083	ARBO C.F.	2	4001	C.D. COYA		
3	4073	U.D. ATIÓS	3	4451	ASOC DEP TOMIÑO		
4	4693	ESCOLA DE FÚTBOL DSF "B"	4	4118	C.C.D. CHAIN		



GRUPO 7			GRUPO 8		
1	4038	C.D. TEIS	1	4025	RACING CASTRELOS F.C. "D"
2	4035	SAN ROQUE CASABLANCA "B"	2	4017	SAN MIGUEL C.F.
3	4150	ERIZANA C.F. "B"	3	4473	O CASTRO INTERNACIONAL
4	4105	ARENAS ALCABRE S.D. "B"	4	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "G"
GRUPO 9			GRUPO 10		
1	4010	GONDOMAR C.F. "B"	1	4401	A. D. VILA DO CORPUS "C"
2	4115	COLEGIO APOSTOL "B"	2	4433	S.D. PONTEAREAS "B"
3	4049	CULTURAL AREAS "B"	3	4027	C.D. VALLADARES "C"
4	4013	U.D. SANTA MARIÑA "D"	4	4174	COLEGIO HOGAR S.R. "C"
GRUPO 11			GRUPO 12		
1	4025	RACING CASTRELOS F.C. "B"	1	4134	MOLEDO C.F.
2	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "D"	2	4023	RAPIDO PEREIRO C.F. "D"
3	4480	CLUB LOS SAUCES DEPORTES	3	4045	BALAIOS C.F.
4	4353	ED VAL MIÑOR NIGRÁN "E"	4	4184	TYDE F.C. "B"
GRUPO 13			GRUPO 14		
1	4021	CORUXO F.C. "B"	1	4028	C.D. CHOCO "C"
2	4008	GRAN PEÑA F.C. "B"	2	4001	C.D. COYA "B"
3	4019	CP ALERTA NAVIA "C"	3	4042	U.V.C.D. CANDEAN "B"
4	4002	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C. "B"	4	4029	SPORTING GUARDES "C"

SISTEMA DE COMPETICIÓN

➤ PRIMERA FASE

Esta primera fase de Copa está compuesta por distintos grupos en la que participan cincuenta y seis (56) equipos correspondientes a los grupos 5, 6, 7 y 8 de la Segunda Galicia Alevín de Vigo divididos en 14 grupos de tres/cuatro (3/4) equipos cada uno, disputándose por sistema de puntos a una (1) vuelta estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Las composiciones de grupos se realizarán mediante sorteo celebrado en la sede de la delegación.

➤ FASE FINAL

Una fase final en la que participan los catorce (14) equipos, siendo estos, el primer clasificado de cada grupo, disputándose por sistema de eliminatoria a PARTIDO ÚNICO. La composición de los cruces se realizará según cuadro de emparejamientos y que se detalla al final de este apartado. La Final se celebrará en campo a determinar por la RFGF.

Se celebrará la copa en las siguientes fechas estimadas:

Jornada 1 – 05 Mayo | Jornada 2 – 12 Mayo | Jornada 3 – 19 Mayo

Octavos de final – 26 Mayo

Cuartos de final – 02 Junio

Semifinales – 09 Junio

Final – 15 Junio

Fase Final: Los emparejamientos se dispondrán de conformidad según al cuadro siguiente:

En las eliminatorias a partido único, incluida la Final, se declarará vencedor al club que, trascurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.

Si transcurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate a goles, se acudiría directamente a la tanda de penaltis exceptuándose la FINAL, la cual, para dirimir el empate a la finalización del partido se disputará un tiempo extra (prórroga) dividido en dos partes. De persistir el empate se efectuaría el reglamentario lanzamiento desde el punto de penalti.



Campeón de Copa:

Se proclamará campeón de Copa Delegación Alevín el equipo ganador de la final.

COPAS ALEVÍN SEGUNDA

LICENCIAS

Período de solicitud de licencias:

Los equipos podrán solicitar y obtener licencia de futbolistas antes de las **18:00 horas del viernes 24 de mayo de 2024**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento General.

HORARIOS DE COMPETICIÓN

Los encuentros de esta competición se disputarán el sábado en franja horaria de mañana* y tarde o el domingo en franja horaria de mañana

Los horarios en franja de mañana, tanto Sábado o Domingo, se disputarán a partir de las 09:30 h (sujeto a equipos de la misma localidad)

En desplazamientos superiores a 50 km (en un solo sentido), no podrán señalarse horarios antes de las 10:00 horas. De disputarse el partido en jornada intersemanal – no siendo festivo- se establece no más tarde de las 20:00 horas como horario oficial de inicio de encuentro, siendo requisito indispensable la conformidad del equipo visitante para la modificación del mismo.

En caso de no fijar horario se atenderá por defecto al siguiente: SABADO: 11:00

NORMAS RELATIVAS A LA CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS COMPETICIONES

Si por cualquier circunstancia de fuerza mayor no pudiese finalizar la totalidad de la competición, es decir, todos los partidos previstos en el calendario, se atenderá a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la RFGF.

SUPLENTES Y SUSTITUCIONES

El número de jugadores eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de seis (6) futbolistas (14 convocados).

La intervención de éstos será mediante **cambios volantes**. Todos los jugadores/as convocados e inscritos en el acta se entenderá que han sido alineados

BALÓN OFICIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de la RFGF y de conformidad con el acuerdo de la Xunta Directiva y con el convenio suscrito con la marca deportiva resultante del proceso selectivo mediante invitación pública lanzada por la RFGF para la elección del balón oficial de la RFGF, se establece para las temporadas 2022-2023 y 2023-2024 el uso obligatorio de la marca ADIDAS como balón oficial y en concreto, referido a la SEGUNDA AUTONOMICA ALEVIN:

- ✓ **EI MODELO AL RIHLA LGE (LEAGUE) - TALLA 4 O SU SUSTITUTO TIRO LEAGUE TSBE**

No estará permitido en las competiciones oficiales de la RFGF el uso de otro balón, autorizándose únicamente el señalado anteriormente.

TRÁMITE DE AUDIENCIA – PLAZO DE ALEGACIONES Y RECLAMACIONES

Se atenderá a lo establecido en el Reglamento Disciplinario de la RFGF y las particularidades señaladas en la circular número 7 de la temporada 2023/2024.

Lo que se comunica para general conocimiento, a los oportunos efectos y debido cumplimiento.

A Coruña, a 24 de abril de 2024



Diego Batalla Bautista
Secretario General